

## SUMARIO

1. Apertura de la Sesión
2. Decreto de Convocatoria
3. Nómina de Mayores Contribuyentes

- 1 -

## APERTURA DE LA SESIÓN

*- En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:09, dice el*

**Sr. Presidente:** Con la presencia de veintidós señores concejales se da inicio a la Sesión Pública Especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

## DECRETO DE CONVOCATORIA

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

**Sra. Secretaria (Pérez):** (Lee) "Decreto N° 113: Mar del Plata, 27 de Mayo de 1996. Visto la nómina de inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes, remitida por el Departamento Ejecutivo, y CONSIDERANDO: Que en principio la misma cumple con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de las Municipalidades; Que corresponde a cada grupo político que compone el H. Cuerpo, proponer un número de Mayores Contribuyentes igual al doble de Concejales que integran dicho Bloque. Por todo ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante DECRETA: Artículo 1°: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 30 de Mayo de 1996, a las 11:00 horas, con el fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 94° incisos 4) y 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Artículo 2°: Comuníquese, etc. Firmado: Roberto Oscar Pagni, Presidente del H.C.D.; Carlos José Pezzi, Secretario del H.C.D."

- 3 -

## NÓMINA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

**Sr. Presidente:** Esta Presidencia informa que obra sobre la mesa el expediente 1619-D-96, por el cual el Departamento Ejecutivo eleva la nómina de los inscriptos postulantes a mayores contribuyentes, en virtud de lo dispuesto por artículo 94°, inciso 1) e inciso 3) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Si los concejales están de acuerdo se omite su lectura por contar cada bloque político con una copia del informe. En consideración, entonces, la nota remitida, si no hay observaciones se da por aprobada. Obrán en el expediente mencionado, las notas presentadas por cada bloque político donde proponen un número de mayores contribuyentes igual al doble de concejales que integran dicho bloque político, tomados de la nómina aprobada recientemente. Por Secretaría se dará lectura de lo propuesto por cada bloque político.

**Sra. Secretaria:** (Lee) "Propuestos por el bloque del Partido Justicialista: Garivoto, Juan Antonio; Guerrero, Luis; Alberola, Marcelo Fabián; Fernández, Jorge Roberto; Scotti, Pascual Francisco; Zak, Eduardo; Ibarra, Mario Alberto; Casales, Jorge Osvaldo; Cengarle, Roberto Rodolfo; Saira, Sonia; Jáuregui, Pedro Alberto; Capelli, Mercedes Eva; Ungaro, Laura Hilda; Altamura, Juan Antonio; Villegas, Edicta Rosa; Herrero, Oscar Antonio; Gutiérrez, Juan Antonio; Granado, Laura Beatriz. Propuestos por el bloque de la Unión Cívica Radical: Secades, Bernardino; Fernández, Adriana S.; Piñero, Irma; Medina, Hugo Alberto; Tomás Luzzi, Marcelo; Fernández Rodríguez, Luis; Moreira, Balbina; Coria, Clara Elena; González, Jorge R.; Holub, Diego Alejandro; Lucero, Roque; Nobile, Roque; Jal, Rubén; Senatore, Ricardo; Gambini, Félix y Larrieu, Gustavo. Propuestos por el bloque de la Alianza Marplatense: Rosso, Héctor Aníbal; Seguí, Carlos Jesús; Bombina, Luis Oscar; Ranieri Vittino, Luis; Prusso, Guillermo Esteban; Guiñazú, Juan Ignacio; Pérsico, Eduardo Omar; Ibarra, Miguel Ángel. Propuestos por el bloque País: Sáenz, Mario; Talarico, Hugo Marcelo. Propuestos por el bloque FrePaSo: Román, José Antonio y González, Cristina Beatriz. Propuestos por el bloque Independiente: Martínez, Edgardo y Gualdi Jorge".

**Sr. Presidente:** En consideración la nota leída por Secretaría. Sírvanse marcar sus votos: aprobada. Esta Presidencia remitirá esta lista al señor Intendente Municipal de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 94° inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. No habiendo más asuntos por tratar se levanta la Sesión.

*-Es la hora 11:13*

Claudia Pérez  
**Directora de Administración**  
a/c Secretaria

Roberto Oscar Pagni  
**Presidente**